



H. AYUNTAMIENTO DE TECOMÁN

LAS CONCESIONES, CONTRATOS, CONVENIOS, PERMISOS, LICENCIAS O AUTORIZACIONES OTORGADOS, ESPECIFICANDO LOS TITULARES DE AQUÉLLOS, DEBIENDO PUBLICARSE SU OBJETO, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL TITULAR, VIGENCIA, TIPO, TÉRMINOS, CONDICIONES, MONTO Y MODIFICACIONES, ASÍ COMO SI EL PROCEDIMIENTO INVOLUCRA EL APROVECHAMIENTO DE BIENES, SERVICIOS Y/O RECURSOS PÚBLICOS

ARTÍCULO 29, FRACCIÓN XXVII

SE INFORMA QUE DURANTE EL PERIÓDO COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024 NO SE AUTORIZARON LICENCIAS PARA LA VENTA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS.